



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

497.406

OK

DECRETO N° 803
QUILLÓN, jueves 20 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE \$:214.200

Y SON:DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYRHA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. 4367-293-CC23 (CONVENIO DE MEDICAMENTOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL RESOLUCION EXENTA NRO.: 6.229 DE FECHA 07/12/2022). SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QF. DEL CESFAM . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	000000	Medicamentos Chilecompras	214.200		90073000-4	F-644725
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		214.200	90073000-4	

TOTALES : 214.200 214.200

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Alcalde

CTA. CTE.

EGRESO N° 14565934

DIRECTOR DE CONTROL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

H.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME